



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2019 1143
Demandante	COTRAFA
Demandado	MARCELA TRESPALACIOS ARIAS
Síntesis	RESUELVE

Se le hace saber al memorialista que por auto del 20 de los corrientes, se ordenó la aclaración a los oficios librados en el proceso de la referencia, con relación al primero apellido de la demandada Marcela.

CUMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ